

CPR SAN JOSÉ PONTEVEDRA

Normas Comedor Escolar

El horario de servicio de comedor es de 13.50 a 15.55 horas de lunes a viernes, fuera de este horario no podrá seguir dentro de las instalaciones. En el mes de septiembre, al no existir plan concilia deberá ser recogido en el comedor (Sede del Casino Mercantil de Pontevedra) antes de la hora de finalización, igual que sucederá los viernes, durante todo el curso.

Durante el resto de los meses del curso escolar, y de lunes a jueves, el alumnado volverá al centro si no fueron recogidos en el comedor.

La puerta del establecimiento se encuentra cerrada en todo momento, deberán llamar al 693401789 a su llegada, nunca antes de las 15.20h.

Para facilitar los hábitos de higiene y de convivencia su hijo/a deberá traer una mochila con su nombre donde guardará, bajo custodia de los responsables de comedor, el mandilón (con nombre. Se enviará a lavar al finalizar la semana) y neceser (cepillo de dientes, cepillo del pelo, pasta de dientes, vaso).

693401789

CPR SAN JOSÉ PONTEVEDRA

Normas Comedor Escolar

Todos los meses se publicará en la página web del centro el menú.

Para poder asistir al comedor en ocasiones puntuales, rogamos comuniquen dicha asistencia el día anterior o el mismo día antes de las 9.30h.

Toda la información que pueda ser tenida en cuenta ante el cobro de recibos (altas, bajas, modificaciones de día de uso) deberán ser comunicados, por correo electrónico a hugoduran8320@gmail.com, antes del 28 de cada mes.

Si se produce una modificación en los datos de alergias de su hijo/a durante el curso escolar, deberá comunicarlo por correo electrónico, así como si es necesario el uso de alguna dieta concreta.

Cualquier consulta que necesite hacer sobre este servicio lo podrá hacer llamando al teléfono de contacto o por medio del correo electrónico.

Responsable de comedor: Hugo Durán

Responsable de comedor del centro educativo: Ana Gómez

hugoduran8320@gmail.com